

58/63

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctores don Benjamín Villegas Basavilbaso y los Señores Jueces doctores don Aristóbulo D. Aráoz de Lamadrid, ~~don~~ ~~Luis María Caffi~~ ~~Loggion~~, don Pedro Oberastury, don Ricardo Colombres, don Esteban Imaz y don José F. Bidau, Resolvieron:

Proceder a practicar las desinscripciones de los abogados de la matrícula cuyas listas elevaron los Juzgados Federales de Primera Instancia que a continuación se detallan, en virtud de lo dispuesto por el art. 128 del Reglamento para la Justicia Nacional a los efectos de formular las nóminas de Conjuces y Fiscales "ad-hoc" para el año 1964, prevista por los arts. 2º y 3º de la ley 935, resultando designados en este acto para:

La Plata

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de La Plata, a los doctores: César Bustos, Bernabé López, Félix Brigo Viera, Abel Ripa Alberdi y Eduardo Sánchez Ceschi.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de La Plata, a los doctores: Ricardo Cucchi Lagnawa, Oscar Alberto James, Oscar F. Hirschi, Cefelino Merbilhá y Augusto Mario Morello.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, a los doctores: Pedro J. Alegre, José Enrique Bronchou, Luis C. Caggiano, Félix Imeroni Campos y Ernesto Malniera Sánchez.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de San Martín, a los doctores: Juan Carlos Bruni, Antonio Cardarelli, José Antonio García, Todoro Goldemberg, Horacio Francisco Marzán y José Humberto Saporiti.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de San Martín, a los doctores: Rafael José Belástegui, Martín De Monasterio, Alfredo Jiménez Zapiola, Daniel Omar Peirano, Carlos Urien y Daniel Vázquez Rodríguez.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de San Martín, a los doctores: Luis Celso Carreño, Jorge Nicolás Ceretti, Carlos Alfredo Hurtado, Bernardo Krause, Jonacio Lazarte y Omar Lima Quintana.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, a los doctores: Gaspar Osofre Casado, Raúl Miguel

Domingo, Juan Carlos Peralta Reyes, Severino Puente, Oscar Ramón Santa Cruz y Héctor Doé Saiparrat.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, a los doctores: Raúl A. Espil, Francisco Ferrer, Roberto Lasala, Raúl Moyano Ojea y Alberto G. Ustarroz.-

B. Blanca Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, a los doctores: Raúl E. Bagur, Santiago Cenoz, Fermín Iturriz, Justaro Ferramón y Roberto Sañores.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de La Pampa (Santa Rosa), a los doctores: Mario Alberto R. Dragón, Enrique E. Di Liscia, Carlos N. Fernández, Zacarías Otáñez, Sadit Peyregne y Lázaro A. Romero.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Negro (Viedma), a los doctores: Ángel Cayetano Arias, Orfilio Modesto Arri, Mario Nazario Cámpora, Edgar Nelson Echarren, Jorge Félix Frías y Mario Rosendo de Nuestra Señora de Guadalupe Ramírez.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Negro (General Roca), a los doctores: Juan Luis Brunetti, Justo Epifanio, José Jacobo Loison, Raúl Heriberto José Martínez y Pedro Schapira.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Chubut (Rawson), a los doctores: Ricardo B. Elizaguray, Emilio Lanzani, Ricardo Ramange, Eduardo A. Scigliano y Agustín Correfón.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén, a los doctores: Mateo A. Tabani, Orlando Lucio Tunes, Marmel Kohon, Gregorio Jacobo Lerner, Pedro Luis Quarta y Rodolfo José Valdés.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz (Río Gallegos), a los doctores: Horacio Agulla, Luis M. Aguilar Torres, Edmundo Salvador D'Angelo, René Serrán y Juan Carlos Rojas.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ushuaia), al doctor: Conrado Witthaus (único letrado - en condiciones legales - incluido en la lista enviada por el Señor Juez titular).-

Rosario Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a los doctores: Juan Carlos A. J.

Aletta de Sybras, Héctor Lorenzo Avallé, Juan Casiello, Rodolfo O. Fontanarrosa, Manuel de Juans y Luis Angel Prémoli.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Rosario, a los doctores: Luis Serafin Bitetti, Angel Braulio Chavarrin, Manuel Eugenio De Vita, Carlos Ovidio Lagos, Marcelo Tomás Celestino Rodríguez y Rafael Rubén Schamis.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santo Fe, a los doctores: Sixto Bayer, Luis J. Bequelin, Francisco M. Ferrer, Carlos R. Mayol y Carmelo Piedra buena.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, a los doctores: Adhemar Heriberto Bricchi, Enrique Gamero, Miguel Angel Inchausti, Carlos Guillermo Hinland, José Carlos Molinaro, Héctor Montedónico y Arturo E. Porthé.-

Mendoza Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis, a los doctores: Anibal A. Sosa, Roque E. Torres Morales, Rudelino Borrontegui, Francisco M. Cula y Vicente A. Zupo.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mendoza, a los doctores: Rodolfo R. Casetti, Alberto A. Day, Rodolfo H. Quiroga Echegaray, Abel Boulin Zapata y Carlos R. Zannoni.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, a los doctores: Ricardo Sauz, Angel Vázquez Avila, Carlos Carson, Emilio Poccioni y Alfredo R. Cuartara.

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Juan, a los doctores: Hugo Leopoldo Correa Moyano, León Rubén Ferreyra, Armando J. Guerara, Fernando Francisco Mo y Federico Prolongo.-

Salta Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Córdoba, a los doctores: Aldo Cima, Ernesto R. Gavier, Juan Ricardo Laguinge, Enrique Martínez Paz (h) y Carlos Gagli Schával.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Córdoba, a los doctores: José Antonio Allende, Miguel Angel Ferrer Debeza, José A. Tiad, Ricardo Giawola y Jorge Moreyra. Berman.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville, a los doctores: Luis M. Aliaga Orrotegui, José Luis Lavisse, Emilio P. Maggi, Oscar D. Mari-

conde y Eduardo J. Semino. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Rio Cuarto, a los doctores: Julio Wenceslao Alonso, Héctor Rogelio Carranza, Alberto M. Díaz, Julio A. Ofeda Gómez, Oscar T. Piñero y Eduardo Rizzo Galco. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja, a los doctores: Delfor Augusto Brizuela, Vicente Miguel Deleonardi, Francisco Gabriel Gallardo, Carlos Saúl Menem y Cándido Anselmo Vargas. -

Paraná

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná, a los doctores: Agustín Federico Borzobello, Juan A. Godoy, Roberto A. Izaguirre, Roberto Ramón Quiroz, Eduardo Reviriego y Benjamín Vieyra. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, a los doctores: Juan E. Lacasa, Fabián López Meyer, Delio Panizza, P. M. Rodríguez y Juan A. Texier. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes, a los doctores: Oscar Desiderio Abad, Regino Antonio Casco, Fernando J. Díaz Ulloque, Raúl Ramón Otero y Diego F. Salvattoche. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Poso de los Libres, a los doctores: Honorato R. Cubero, Ever H. Etchenique, Jorge E. Leonardi, Pedro G. Polo y Santos E. Gobías. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Misiones, a los doctores: María S. E. Belloza de Galarza, Luis María Duarte, Julio O. Zamberale, Ambrosio César Lafuente y Roberto Peralta. -

Tucumán

Juzgado Federal de Primera Instancia de Tucumán, a los doctores: Carlos J. Aguilar, Luis J. Albornoz Toledo, Ramón A. Braunfo, Miguel Corbalán y Soapiún De Zavalía. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Salta, a los doctores: Carlos Roberto Arauda, Armando R. Carlsen, Héctor Cornejo D'Andrea, Jorge Tomás De la Zerda, Ricardo Reymundín, Néstor Sylroster, Juan Antonio Urrestarazú y Angel J. Usandivaras. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Jujuy, a los doctores: Amado Roberto Cura, Carlos R. González López, Abraham Anef Klapue, Héctor

tor Manuel Sánchez Turbe y Eduardo Uriondo To-
chón.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca,
a los doctores: Augusto César Acuña, Heriberto
Narciso Barriouero, Ricardo Germán Andrés Herrera,
Enrique Guillermo Maldonado Santillán y Antonio
Virgilio Villafañe.-

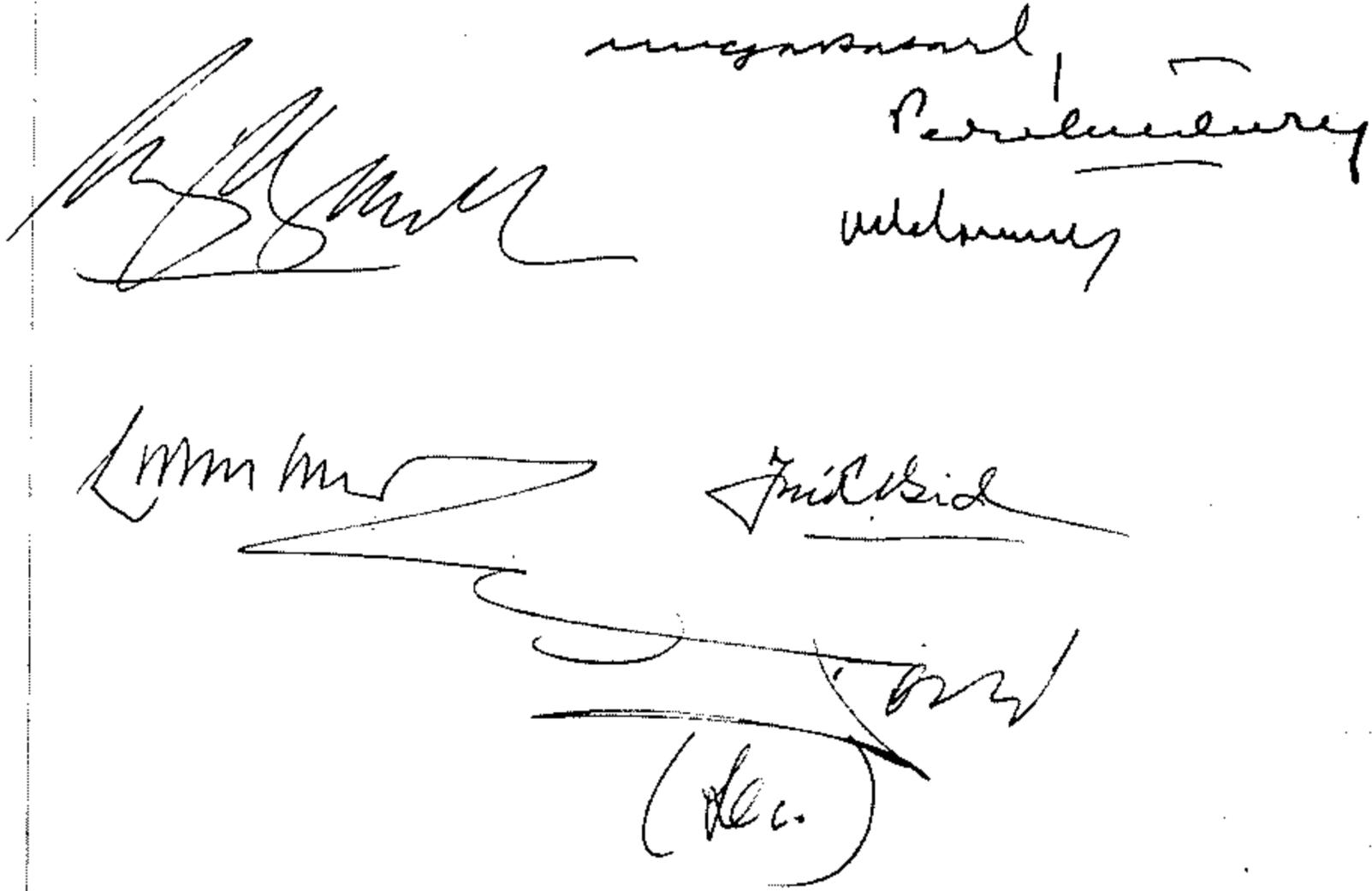
Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Es-
tero, a los doctores: Ramón De la Rúa, Santiago
Dardo Herrera, Mariano R. Paz, Horacio Rava y
Carlos Virgilio Zurita.-

Resistencia

Juzgado Federal de Primera Instancia de Resistencia, a
los doctores: Salvador Chain, Mauricio Vicente
Corea, Víctor Hugo Legal, Adolfo Sosa y Jacinto
José Wyslawsky.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa, a
los doctores: Flavio René Arias, Carlos Guerra
Stewart, Oscar Hiberato Medina, Antenor Polo
y Dora Polo.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, orde-
nando se comunicase y registrase en el libro
correspondiente, por ante mí, que doy fe.-
Festado: "don Luis María Boffi Boggero", no vale.-

The bottom section of the document contains several handwritten signatures and stamps. On the left, there is a large, stylized signature. To its right, there are several smaller signatures and stamps, including one that appears to be a circular stamp with the initials "H.C." inside. The handwriting is cursive and somewhat difficult to decipher.